



Contraloría
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

09 NOV 2022

RECIBIDO

Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

5408 '22 NOV -9 A11:03



Gobierno de
Guadalajara

09 NOV 2022

RECIBIDO

Dirección de Auditoría
Contraloría Ciudadana

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

ORDEN DE AUDITORÍA: AOPG-058/2019

OFICIO: DA/499/2022

ASUNTO: Informe de Auditoría.

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCÁZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
P R E S E N T E.

A través del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, aprovecho este medio para hacer entrega del Informe de Auditoría correspondiente al expediente **AOPG-058/2019**; Auditoría que fue practicada a la Dirección de Obras Públicas con el objetivo de verificar el cumplimiento y el apego a la normatividad en la contratación y ejecución de la obra **"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO."**, identificada con el número de contrato **"DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19"**, adjudicada a la empresa **"MEGAOBRAS, S.A. DE C.V."**, mediante la revisión documental y normativa de la obra, así como de la inspección física de la misma.

En este sentido, una vez compilada toda la información inherente a la auditoría **AOPG-058/2019** y después de haber realizado un análisis cuantitativo y cualitativo de la misma, la auditora responsable de este proceso determinó que se da por concluida, **SIN SALVEDADES.**

Por tal motivo, se ordena el archivo definitivo del expediente de Auditoría **AOPG-058/2019** como asunto concluido, y se otorga un término de 5 días hábiles a partir del día siguiente de la recepción del presente, para que manifieste lo que a su derecho convenga.

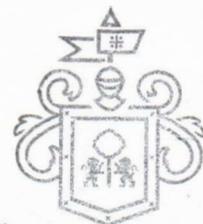
Lo anterior, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 9° fracción II y 10 fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; el artículo 117 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 205 y 206 fracciones III, IV, VI y VII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; el artículo 53 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara; los artículos 24, 25 26 y 29 de los Lineamientos para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y demás normatividad aplicable.

Sin otro particular de momento me despido, quedando a sus órdenes y reiterándole mi más atenta y distinguida consideración.

Cordialmente,
Guadalajara, Jalisco a 03 de noviembre de 2022

ALFONSO HERNÁNDEZ GODINEZ.
DIRECTOR DE AUDITORÍA.

ARQ. DIANA CAROLINA GONZÁLEZ NIEVES
AUDITORA RESPONSABLE.



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana



Gobierno de
Guadalajara

C.c.p. Archivo.

Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma,
Col. Las Conchas, C.P. 44460,
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3669 1300 ext. 1306

JERR



la Ciudad que **quiero**

INFORME DE AUDITORÍA
CONTRALORÍA CIUDADANA | DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA



FECHA DE ELABORACIÓN	14/10/2022	ORDEN DE AUDITORÍA	AOPG-058/2019
DEPENDENCIA AUDITADA	Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara		
CONTRATO	DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19		

I. ANTECEDENTES.

El pasado 25 de julio de 2019, la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, a través del oficio **DA/1052/2019** emitió la Orden de Visita de Inspección **AOPG-058/2019** para ser practicada a la Dirección de Obras Públicas a cargo del Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, con domicilio en la calle Hospital 50-Z, colonia El Retiro, C.P. 44729 en Guadalajara, Jalisco -dependencia adscrita a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno Municipal de Guadalajara-, teniendo por objeto verificar que el proceso de ejecución de la obra descrita en líneas subsecuentes, se ajuste a lo establecido, tanto en el contrato celebrado para tal fin, como en la normatividad aplicable y vigente.

OBRA	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
CONTRATO	DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19
CONTRATISTA	MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 días naturales.

Dicha Orden de Auditoría fue debidamente notificada el 26 de julio de 2019 a la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara como entidad auditada; por lo que, practicada la notificación, legitimada con la firma y sello de recepción de la dependencia, se dio inicio formal al procedimiento de Auditoría, facultando para ello a la **Arq. Diana Carolina González Nieves** como Auditora encargada de la Jefatura de grupo y responsable de la ejecución de la Visita de Inspección.

II. OBJETIVO, ALCANCE Y PLAZO DE EJECUCIÓN.

- 1) OBJETIVO:** promover y verificar que las obras ejecutadas por el municipio y servicios relacionados con las mismas se realicen de acuerdo a los programas y presupuestos autorizados conforme a la normatividad vigente.
- 2) ALCANCE:** verificar que el proceso de contratación y ejecución de la obra **“TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO”** relativa al contrato **“DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19”**, adjudicada a la empresa **“MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.”**, con un plazo de ejecución de **“90”** días naturales comprendido del 26 de julio al 23 de octubre del año 2019, y con un monto contratado de **\$2’999,438.61 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 61/100 m.n.) I.V.A. incluido.**, se ajuste a lo establecido, tanto en el contrato celebrado para tal fin, como en la normatividad aplicable y vigente hasta su entrega-recepción.
- 3)** La auditoría se ejecutó durante el periodo comprendido del 26 de julio del año 2019 al 26 de agosto del año 2022.



la Ciudad que
quiero

INFORME DE AUDITORÍA
CONTRALORÍA CIUDADANA | DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA



Contraloría
Guadalajara

FECHA DE ELABORACIÓN	14/10/2022	ORDEN DE AUDITORÍA	AOPG-058/2019
DEPENDENCIA AUDITADA	Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara		
CONTRATO	DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19		

III. RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO.

El día 26 de julio del año 2019 se dio inicio al proceso de Auditoría de la obra **"TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO"** relativa al contrato **"DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19"**, adjudicada a la empresa **"MEGAOBRAS, S.A. DE C.V."**, con un plazo de ejecución de **"90"** días naturales comprendido del 26 de julio al 23 de octubre del año 2019, y con un monto contratado de **\$2'999,438.61 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 61/100 m.n.) I.V.A. incluido."**

Con fecha del 30 de octubre del año 2019, se recibió el oficio **PC 1026** relativo al anticipo a través del cual, la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, adjuntó en un cd anexo la siguiente información:

- Contrarecibo
- Factura y xml
- Cd
- Fianza de anticipo
- Fianza de cumplimiento
- Contrato
- Estado de cuenta bancario
- Catálogo de Conceptos
- Programa financiero.
- Acta constitutiva.
- Acta de fallo
- Ine
- Opinión de cumplimiento SAT
- RFC
- Contrato de obra.
- Anexos 1 y 2.

Con fecha del 08 de agosto del año 2019 se recibió el oficio **ACSOP/EST/318/19** relativo a la estimación 01 a través del cual, la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, adjuntó en un cd anexo la siguiente información:

- Factura
- Resumen de estimación
- Detalle de estimación
- Resumen de generadores
- Generadores
- Croquis de ubicación de concepto
- Memoria fotográfica



INFORME DE AUDITORÍA
CONTRALORÍA CIUDADANA | DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA



FECHA DE ELABORACIÓN	14/10/2022	ORDEN DE AUDITORÍA	AOPG-058/2019
DEPENDENCIA AUDITADA	Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara		
CONTRATO	DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19		

- Estado de Cuenta bancario
- Aviso de inicio de obra.
- Aviso de residente de empresa.
- Opinión SAT
- Oficio de persona servidora pública íntegra asignada a la obra.

Con fecha del 22 de agosto del año 2019 se recibió el oficio **ACSOP/EST/320/19** relativo a la estimación 02 a través del cual, la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, adjuntó en un cd anexo la siguiente información:

- Factura
- Resumen de estimación
- Detalle de estimación
- Resumen de Generadores
- Generadores
- Croquis de ubicación de concepto
- Memoria fotográfica
- Estado de cuenta bancario

Con fecha del 27 de agosto del año 2019 se recibió el oficio **ACSOP/EST/329/19** relativo a la estimación 03 a través del cual, la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, adjuntó en un cd anexo la siguiente información:

- Factura
- Resumen de estimación
- Detalle de estimación
- Resumen de generadores
- Generadores
- Croquis de ubicación de concepto
- Memoria fotográfica
- Estado de cuenta bancario
- Opinión positiva SAT

Con fecha del 15 de octubre del año 2019 se recibió el oficio **ACSOP/EST/622/19** relativo a la estimación 04 finiquito a través del cual, la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, adjuntó en un cd anexo la siguiente información:

- Acta y minuta de recepción
- Fianza de vicios ocultos
- Copia de bitácora
- Factura
- Resumen de estimación



INFORME DE AUDITORÍA
CONTRALORÍA CIUDADANA | DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA



Contraloría
Guadalajara

FECHA DE ELABORACIÓN	14/10/2022	ORDEN DE AUDITORÍA	AOPG-058/2019
DEPENDENCIA AUDITADA	Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara		
CONTRATO	DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19		

- Detalle de estimación
- Resumen de generadores
- Generadores
- Croquis de ubicación de concepto
- Memoria fotográfica
- Planos de proyecto y/o estudio
- Estado de cuenta bancario
- Bitácora de obra.
- Opinión positiva SAT

Por último, el 26 de agosto del año 2022 se recibió el oficio **DJOP/AUD/M/406/2022** a través del cual, la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, adjuntó como documentos complementarios a la documentación de la obra la siguiente información:

- Acta circunstanciada de obra.
- Fianza de vicios ocultos.
- Oficio de término de obra.

Como resultado del análisis realizado por la Auditora responsable, al total de la información proporcionada como parte del proceso de ejecución, se compilaron los siguientes documentos relativos a estimaciones:

OFICIO	FECHA DE RECEPCIÓN	ESTIMACIÓN	PERIODO DE ESTIMACIÓN	
ACSOP/EST/318/19	08/10/2019	E1	26/07/2019	30/07/2019
ACSOP/EST/320/19	22/08/2019	E2	31/07/2019	06/08/2019
ACSOP/EST/329/18	26/08/2019	E3	07/08/2019	10/08/2019
ACSOP/EST/622/19	15/08/2019	E4 FIN	11/08/2019	13/08/2019

De la información contenida en las estimaciones, se desprendió lo siguiente:

ESTIMACIÓN	FACTURA	FECHA	AVANCE FINANCIERO	MONTO ESTIMADO	ANTICIPO AMORTIZADO	DEDUCTIVAS AL MILLAR
01	16	31/07/2019	35.47%	\$1'063,986.29	\$319,195.89	No aplica
02	17	07/08/2019	70.46%	\$1'049,379.87	\$314,813.96	No aplica
03	20	19/08/2019	94.64%	\$725,282.37	\$217,584.71	No aplica
04 FIN	25	24/08/2019	100.00%	\$160,786.58	\$48,237.02	No aplica

De las estimaciones recibidas, resultó lo siguiente:

IMPORTE CONTRATADO.	\$2'999,438.61
AMPLIACIÓN AL MONTO CONTRATADO.	NO APLICA
TOTAL CONTRATADO.	\$2'999,438.61
ANTICIPO.	\$899,831.58
SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO.	\$0.00
DEDUCTIVAS AL MILLAR.	No aplica



La Ciudad que **quiero**

INFORME DE AUDITORÍA
CONTRALORÍA CIUDADANA | DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA



FECHA DE ELABORACIÓN	14/10/2022	ORDEN DE AUDITORÍA	AOPG-058/2019
DEPENDENCIA AUDITADA	Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara		
CONTRATO	DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19		

TOTAL ESTIMADO	\$2'999,435.11
SALDO POR CANCELAR	\$3.50

IV. CONCLUSIONES.

Como resultado de la revisión y análisis de la documentación e información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas del Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de las verificaciones físicas realizadas a la obra **“TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL MUSEO DE PALEONTOLOGÍA, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO”** relativa al contrato **“DOP-REH-MUN-PRO-CI-058-19”**, adjudicada a la empresa **“MEGAOBRAS, S.A. DE C.V.”**, con un plazo de ejecución de **“90”** días naturales comprendido del 26 de julio al 23 de octubre del año 2019, y con un monto contratado de **\$2'999,438.61 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 61/100 m.n.) I.V.A. incluido.**, se determina que la Auditoría **AOPG-058/2021** concluye **SIN SALVEDADES.**

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Arq. Diana Carolina González Nieves	Jaime Eduardo Reyes Robles	Alfonso Hernández Godínez
AUDITORA RESPONSABLE	JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA	DIRECTOR DE AUDITORÍA